



*Intendencia Municipal*  
*Monte*

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS  
2023



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

31 de agosto de 2023

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

EL CONTRATO de LOCACIÓN DE OBRAS celebrado con la firma SANTA MARÍA CARLOS ALBERTO, DNI. 26.268.480 para la ejecución de trabajos de revoques gruesos interiores y colocación de caños y cajas para instalación eléctrica en inmueble en construcción destinado a Casa de Día para Jóvenes ubicado en Barrio Los Espinillos, según proyecto aprobado por Decreto Municipal 991/2021, cuya construcción y diagramación se encuentra a cargo de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos,

Que esta contratación se formaliza en los términos de lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 132º inc d) y 133º,

Por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el Contrato de Servicios celebrado con el Señor **SANTA MARÍA CARLOS ALBERTO, DNI. 26.268.480** para la ejecución de trabajos de revoques gruesos interiores, colocación de caños y cajas para instalación eléctrica en inmueble destinado a Casa de Día para Jóvenes ubicado en Barrio Los Espinillos", según proyecto aprobado por Decreto Municipal 991/2021, cuya construcción y diagramación se encuentra a cargo de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, el cual como anexo forma parte integrante del presente.

**Artículo 2º:** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

**DECRETO N° 1.758**

Dr. José Matías Baisamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte